

## LA COMPLEJIDAD DE LO POLÍTICO

Olga Echeverría\*  
Lucía Lionetti\*

La historia cultural, la historia política y la historia intelectual en nuestros días están aportando los trabajos más sugerentes, a partir de la renovación metodológica y conceptual. Tal como lo explica Marcel Gauchet, el cambio de paradigma en las ciencias sociales que se produjo en los setenta, planteó el retorno de lo político en Francia<sup>1</sup>. Un retorno que, sin embargo, estuvo lejos de ser una recuperación de la "vieja historia política". Así lo admitieron quienes en 1988 dieron a luz *Pour une histoire politique*, en la que pretendían demostrar la vitalidad de ese campo. Con colaboraciones de Rémond, Berstein, Rioux, Livillain, Becker, Jeanneney, Sirinelli, Winock, Prost, Coutrot, Milza y Azéma se afirmó que esa "nueva" historia política comportaría una renovación y diversificación, al mismo tiempo que una relegitimación de su objeto (de "la" política a "lo" político). Se apostó por la pluridisciplinariedad, además de que esa disciplina encarnaría el estatuto de historia totalizadora, en tanto lugar de gestión de la sociedad global<sup>2</sup>.

Se debe admitir que este campo de estudios, quedó a la saga en el proceso de *aggiornamento* que propuso la *nouvelle histoire*. Los grandes logros de la historia económica y social no fueron acompañados por aquella historia que centraba su análisis en un puñado de grandes hombres y en la exposición de las doctrinas políticas encorsetadas en un rígido marco cronológico.

Se puede afirmar que todavía ese campo de la historia está aguardando por un Marc Bloch y un Lucien Febvre que produzcan la ruptura epistemológica esperada. Sin embargo, tal como lo expone Javier Fernández Sebastián, la carencia de un paradigma

---

\* IEHS - UNCPBA. Dirección: Pinto 399 (B7000GHG), Tandil. Correo-e: oecheve@infovia.com.ar y lucialionetti@ciudad.com.ar

<sup>1</sup> Marcel Gauchet, "Changement de paradigme dans les sciences sociales", *Le Débat*, n° 50, 1988. Cabe señalar que en ese artículo se comenta que "del paradigma 'crítico', dominante en los sesenta y los setenta, que vertebraba un sistema con tres ejes -la lingüística como disciplina modelo, la sociología y la etnología como disciplina estrella en el terreno de las aplicaciones, y el marxismo y el psicoanálisis como teorías de referencia-, se pasaba a un nuevo paradigma a través del "retorno de la conciencia", de la rehabilitación de la parte explícita y reflexiva de la acción".

<sup>2</sup> Citado por Jordi Canal, "Maurice Agulhon: Historia y compromiso republicano", *Historia Social*, n° 29, 1997.

para este sector de la historiografía ha animado debates muy estimables. Debates que, en determinados casos, han dado como resultado avances que pueden considerarse definitivos en la formación de un *corpus* teórico común (o más bien, de ciertos acuerdos en negativo: amplia coincidencia en rechazar los esquemas más burdos del positivismo, el economicismo materialista, el idealismo metafísico, etc.)<sup>3</sup>. En lo que se acordó, es en reconocer que esta historia debe dialogar con las otras especialidades históricas y sociales más próximas.

Peter Burke en su propuesta de una *historia social de las ideas* expuso que no podía haber “historia social sin historia de las ideas, siempre que esa expresión se entienda como la historia de las ideas de todos y no de las ideas de los pensadores más originales de una época determinada”<sup>4</sup>. Habrá que explicar, tal como lo considera, los procesos a través de los cuales se difunden las representaciones mentales e ideologías desde los polos que le daban origen hasta la base social que los recibe, a las transformaciones que sufre en ese recorrido y, particularmente, atender el grado de eficacia en su recepción. Un análisis que ha llevado a detectar a quienes operan como “mediadores culturales” que vinculan a creadores y emisores con los diversos colectivos de receptores. Autores como Touchard, Prélot o Lovejoy y más recientemente Winock han ofrecido en sus trabajos un tratamiento sobre esos niveles o peldaños para reconstruir la transmisión de las ideas<sup>5</sup>. Precisamente un campo que queda abierto para seguir explorando es el de la recepción de las ideas. Ese tránsito entre la aceptación, resignificación y la negociación que nos acerca a lo que expuso Michel de Certeau al considerar que el consumo de una obra cultural es “otra producción”. Uno de los más claros exponentes de un relato histórico que se mueve con fluidez en el campo de la historia cultural e intelectual, Robert Darnton, ha planteado, por su parte, el enlace entre la historia de las ideas, la historia intelectual, la historia social de las ideas y la historia cultural<sup>6</sup>.

Seguramente que resultará llamativo si en ese ambiguo terreno de la historia cultural y la búsqueda de nuevos caminos en la historia política, citemos el caso de Maurice Aghulon. Un historiador sensible como para abarcar con sus trabajos el terreno cultural, social y de la política. En una obra comprometida con los retos y problemas de Francia y Europa de la segunda mitad del siglo XX, puede ser presentado como la figura más relevante de la tercera generación de *Annales* en el ámbito de la historia política contemporánea —junto a los nombres de Michel Vovelle, Marc Ferro o François Furet<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> Javier Fernández Sebastián, “Perspectivas actuales en Historia de las Ideas Políticas: Territorio, Metodología, Transdisciplinariedad” en Jorge Riezu Martínez y Antonio Robles Egea (eds.) *Historia y Pensamiento Político. Identidad y Perspectivas de la Historia de las Ideas Políticas*, Granada, Universidad de Granada, 1993, p. 52.

<sup>4</sup> Peter Burke, *Sociología e historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1980, p. 93.

<sup>5</sup> J. Touchard, *Historia de las ideas políticas*, Madrid, Tecnos, 1961; A.O. Lovejoy, *La gran cadena del ser. Estudio de la historia de una idea*, Barcelona, Icaria, 1983; M. Prélot y G. Lescuyer, *Historie des idées politiques*, París, Dalloz, 1986, (9ª edic.); M. Winock, “Les idées politiques” en R. Rémond (dir.) *Pour une histoire politique*, París, Seuil, 1988.

<sup>6</sup> Robert Darnton, “Intellectual and Cultural History”, *The Past Before Us. Contemporary Historical Writing in The United States*, Nueva York, Cornell University Press, 1980.

<sup>7</sup> Peter Burke, *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales: 1929-1989*, Barcelona, Gedisa, 1993.

Esa renovación en el campo de la historia política conduce a un replanteamiento de su contacto con la ciencia política (comprendida en su más amplio alcance en tanto otorga las herramientas conceptuales jurídicas propia de la teoría del Estado y del derecho constitucional). Tal como se ha planteado “la teoría política clásica sigue definiendo mucho de los problemas fundamentales, dando forma a los interrogantes críticos y ofreciendo los conceptos cruciales que inspiran y directa o indirectamente guían a los estudiosos en la ciencia política”<sup>8</sup>. Como explica Javier Fernández Sebastián, al estudiar históricamente las ideas se recurre frecuentemente al establecimiento de clasificaciones –siempre sujetas a comprobación crítica y revisión–: los tipos ideales de la legitimidad política, los modelos del liberalismo, las variantes ideológicas del socialismo, los tipos de cultura política, de partidos y sistemas de partidos, las diferentes líneas de conceptualización de algunas nociones clave como las de libertad, soberanía, representación, etc. son algunos de los múltiples objetos sobre los que suele aplicarse esta lógica clasificatoria, una lógica que los historiadores utilizan constantemente a la hora de ordenar el material o de estructurar su discurso historiográfico”<sup>9</sup>.

En esa búsqueda de nuevos interrogantes a partir de herramientas conceptuales y enfoques metodológicos renovados han llevado a la escuela anglosajona a incursionar por una historia de las ideas a la que prefieren llamar *historia intelectual*. Una historia que, como afirma Stromberg, da cuenta de la conexión entre las ideas, el contexto social e intelectual y de las matrices ideológicas del pasado<sup>10</sup>.

Una historia intelectual que recibió un impulso renovador a partir de la propuesta de Quentin Skinner y sus seguidores de la escuela de Cambridge. *La New History of Political Thought*, más allá de las controversias que ha generado, ha propuesto y consolidado sus métodos analíticos en las últimas décadas. En su análisis sobre el vocabulario político de cada época como límite intelectual comentó que: “El problema al que se enfrenta todo agente que desee legitimar lo que está haciendo al mismo tiempo que logra lo que se propone no puede ser, sencillamente, el problema instrumental de amoldar su idioma normativo para que se adapte a sus proyectos. Tiene que ser, en parte, el problema de amoldar sus proyectos para que se adapten al idioma normativo disponible”<sup>11</sup>.

Así como las mentalidades son el horizonte de las ideas políticas y sociales, el lenguaje opera como soporte de lo que se quiere expresar y comunicar, en tanto es la sede natural en la que se constituyen los significados. Esas categorías impresas y sus signos nos aproximan a la *historia conceptual* que busca develar el significado preciso de lo que se pretende decir y los términos fundamentales con los que se articula el sentido de las representaciones sociales, los discursos y las normas que se recogen del pasado. Su propósito principal sería el de dar razón a las variaciones terminológicas y semánticas que dotan de dinamismo a las estructuras del pensamiento, del nacimiento y muerte de los conceptos y especialmente, de aquellos desplazamientos semánticos, ape-

<sup>8</sup> W.T. Bluhm, M.G. Hermann, W.M. Murphy, J.S. Nelson y L.W. Pay, *Political Science*, n° 18, 1985, p. 252.

<sup>9</sup> J. Fernández Sebastián, *op.cit.*, p. 63.

<sup>10</sup> Roland N. Stromberg, *Historia intelectual europea desde 1789*, Madrid, Debate, 1990, p. 15.

<sup>11</sup> Quentin Skinner, *Los fundamentos del pensamiento político moderno. I. El Renacimiento*, México, FCE, 1985, pp. 10-11.

nas perceptibles en el corto y mediano plazo. Se pretende captar en el juego de continuidades y discontinuidades que lleva a enunciar las ideas políticas como nuevas y rupturales, la transacción —o una transmisión— entre lo existente y lo que se desea instaurar. Detectar, en definitiva, cómo los conceptos o categorías que no mantienen un valor ni una posición perenne a lo largo del tiempo, modifican su significación en relación con las cambiantes constelaciones de sentidos.

Un enfoque metodológico que se inspira en lo que Rorty calificara con agudeza como el “giro lingüístico”<sup>12</sup>. La referencia al giro lingüístico remite a diferentes teorías lingüísticas o, si se quiere, a tradiciones también distintas dentro de la filosofía del lenguaje. Entre ellas, la tradición anglosajona, influida por Wittgenstein, J.L. Austin y G. Ryle; la francesa, que parte de Saussurey llega hasta Derrida; y la alemana, representada por la tradición hermenéutica, de Apel, Habermas y Gadamer. Como explica Vallespín, “se puede afirmar que todas ellas tienen en común el abandono del paradigma de la filosofía de la conciencia para centrarse en el *signo* como único punto de referencia del significado y el sentido. En términos de Habermas, supone el convencimiento de que el lenguaje constituye el medio de las manifestaciones histórico-culturales del espíritu humano, y que un análisis metódicamente fiable de la actividad del espíritu humano, en vez de aplicarse inmediatamente sobre los fenómenos de la conciencia, debe hacerlo sobre sus expresiones lingüísticas”<sup>13</sup>.

En esa búsqueda por precisar los marcos de la constitución histórica de los conceptos en Estados Unidos, J.G.A. Pocock, el referente más claro de la llamada *Nueva Historia del Pensamiento Político*, en su obra más conocida *The Machiavellian Moment* expuso su análisis del lenguaje político donde no sólo se buscó la génesis lógica, sino también histórica. En sus trabajos se evidencia una búsqueda de la “problemática de la intertextualidad” entre los autores y las obras del pensamiento político. Se trata de establecer las conexiones, préstamos e influencias entre textos de diferentes autores y épocas, siguiendo aquella afirmación de U. Eco de que “sólo se hacen libros sobre otros libros y en torno a otros libros”<sup>14</sup>.

Hans-Georg Gadamer o Paul Ricoeur, por su parte, avanzaron un paso más buscando fundamentar filosóficamente las teorías generales de la interpretación partiendo de esa larga tradición hermenéutica que afirman que los textos y documentos ocultan su verdadero sentido a menos que se los indague buscando ese fin. Así, la interpretación sería “aquel trabajo del pensamiento que consiste en descifrar el sentido oculto en el sentido aparente, desplegar los niveles de significación en la significación literal”<sup>15</sup>.

Una propuesta que ha planteado pronunciamientos como el de Roger Chartier que a través de la obra de Michel Foucault, Michel de Certeau y Louis Marin, analiza cómo, más allá de las distancias, a los tres les preocupó indagar sobre las relaciones que mantienen las producciones discursivas y las prácticas sociales. De allí que sostenga que, contra

---

<sup>12</sup> Richard Rorty, *The Linguistic Turn: Essays in Philosophical Method* [1967], Chicago, University of Chicago Press, 1992.

<sup>13</sup> Fernando Vallespín, “El pensamiento en la historia: aspectos metodológicos” en Jorge Riezu Martínez y Antonio Robles Egea, *op.cit.*

<sup>14</sup> Umberto Eco, *Semiótica y filosofía del lenguaje*, Barcelona, Lumen, 1995.

<sup>15</sup> Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*, México, Siglo XXI, 1996, p. 637.

las abruptas formulaciones del *linguistic turn*, que consideran que no existen más que los juegos del lenguaje y que no hay realidad fuera de los discursos, la distinción propuesta y trabajada por ellos indica otro camino. En sus trabajos, buscaron articular la construcción discursiva del mundo social con la construcción social de los discursos. O, dicho de otro modo, de inscribir la comprensión de los diversos enunciados que modelan las realidades dentro de coacciones objetivas que, a la vez limitan y hacen posible su enunciación. El "orden del discurso", según la expresión de Foucault, está dotado de eficacia: instauration de divisiones y dominaciones, es el instrumento de la violencia simbólica y, por su fuerza, hace ser a lo que designa. Pero ese orden no carece de límites ni de restricciones. Los recursos que los discursos pueden poner en acción, los lugares de su ejercicio, las reglas que los contienen, están hechos histórica y socialmente diferenciados. De allí el acento puesto sobre los sistemas de representaciones, las categorías intelectuales, las formas retóricas que, de maneras diversas y desiguales, determinan la potencia discursiva de cada comunidad<sup>16</sup>.

Fue precisamente Foucault quien se interesó por la "política" en los términos que la formulaba Alexis de Tocqueville, en tanto no sólo se ocupaba de la acumulación de poder "económico" o la monopolización de la "violencia estatal", sino que se relaciona con la producción del poder social. Coincidió con Jürgen Habermas en otorgar primacía y centralidad al papel de la sociedad civil en el surgimiento de la modernidad política a la que definieron en términos de comunicación. Sin embargo, según estimó, esas formas asociativas de la vida las relacionaban con el surgimiento de una sociedad "disciplinaria". Según su tesis, la democracia trajo consigo la inclusión a la vida pública de los antiguos excluidos y, junto con ello, la de un nuevo "modelo cívico" basado en formas asociativas y cívicas de control, arraigadas en estrategias indirectas, extensivas y descentralizadas, más adecuadas ante el advenimiento de la "sociedad de masas".

Por su parte, para Habermas, la conformación de la esfera pública de opinión generó prácticas democráticas en la sociedad civil, arraigadas en la noción de igualdad y libertad política. Sostiene que la formación de una sociedad civil burguesa y una esfera pública fue decisiva por cuanto transformó los principios normativos y las prácticas comunicativas tanto de la élite como de las clases populares<sup>17</sup>.

Como dice Pierre Rosanvallon, la legalidad política marcó el ingreso definitivo en el mundo de los individuos y la consagración del ciudadano<sup>18</sup>. La ciudadanía<sup>19</sup> se presenta como un estatus igualador que nivela las diferencias naturales y que proporciona un punto de referencia a partir del cual elaborar aspiraciones y metas comunes, trascendiendo los diferentes puntos de partida en el espacio político. El problema es que, ese punto de partida es el mismo que determina la inclusión o exclusión de la ciudadanía<sup>20</sup>.

<sup>16</sup> Roger Chartier, *Escribir las prácticas*, Foucault, de Certeau, Marin, Buenos Aires, Ediciones Manantial, 1996, p. 8.

<sup>17</sup> Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, México, Ed. Gilli, 1994.

<sup>18</sup> Pierre Rosanvallon, *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*, México, Instituto José M.L. Mora, 1999.

<sup>19</sup> Cabe destacar que, a pesar de ciertos cuestionamientos, el esquema interpretativo sobre la ciudadanía de T.H. Marshall en *Class, Citizenship and Social Development*, analizada en tres dimensiones: la civil, la política y la social, continúa siendo enriquecedora para la discusión teórica.

<sup>20</sup> Cristina Sánchez M., "Ciudadanía y derechos humanos. Una mirada desde el género" en P. Pérez Cantó, *Mujeres de dos mundos: ciudadanía social de las mujeres latinoamericanas*, Madrid, 2003.

En torno a este concepto se han formulado los diferentes discursos teóricos clásicos sobre la democracia y los derechos (Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau) así como los actuales debates acerca de la configuración de la comunidad política (comunitaristas, republicanos, liberales, etc.). Remite, por tanto, a la constitución de la sociedad civil, entendida no como una constelación de voluntades, de individuos o de familias, sino como un mapa de instituciones que pesan y definen en el espacio público según su grado de articulación cultural, de poder económico y de tradición de gestación. El espacio público es ocupado por quienes están en condiciones culturales y materiales de hacerlo<sup>21</sup>. Sobre todo, por quienes pueden lograr una permanencia en el tiempo representando sus intereses y reuniendo voluntades que lleva a considerar una presentación amplia de la idea de ciudadanía más allá, de la estricta y restringida, cuestión electoral<sup>22</sup>.

Cuando lo que nos ocupa, como en esta sección, es el análisis de la política moderna se vuelve necesario atender cuestiones centrales como el vínculo entre lo público y lo privado, la irrupción del individuo, las formas de sociabilidad, las prácticas políticas y las formas de institucionalidad, la renovación del lenguaje y la resignificación de palabras, la secularización de valores, la configuración de imaginarios y representaciones. Enfoques que si bien no siempre son estrictamente políticos, enriquecen los estudios de la historia política. A partir de esas múltiples perspectivas se fue captando la vastedad de lo político que lleva a la emergencia de una profusa producción historiográfica que pretende mostrar la esencia de su complejidad.

Como sostiene Guerra, a partir de la modernidad lo que triunfó fue una nueva legitimidad, un nuevo imaginario del cuerpo político, un nuevo lenguaje, nuevos valores, e incluso, la concepción de la política como campo especializado de la actividad humana. Esa nueva conceptualización equivalía no sólo a la historia política sino también a lo político como un campo esencial de la actividad humana, como una variable ligada ciertamente a otras pero irreductible en su singularidad. Esta reivindicación de la autonomía de lo político no era separable de otras problemáticas que también intentaban explicar la profunda diferencia que separaba el mundo contemporáneo del *Ancien Régime*.

La modernidad política es ante todo soberanía de la colectividad política y derechos individuales. La soberanía se convierte en el origen de toda ley, toda autoridad, todo valor. Individualismo y contractualismo están estrechamente unidos en la nueva concepción de la colectividad y del descrédito del antiguo imaginario del cuerpo político. La emergencia de la *rex pública*, fundada en el principio de la soberanía popular, planteó la urgencia de precisar los criterios para estipular la inclusión o, en su defecto, la exclusión a la condición de ciudadano. El irrefrenable ingreso a la democracia planteó incertidumbres y nuevos desafíos para una dirigencia que concebía lo político como la arena donde

<sup>21</sup> Beatriz Sarlo, "Educación: el estado de las cosas", *Punto de Vista*, n° 63, Buenos Aires, 1999.

<sup>22</sup> Sobre las diferentes críticas y combinaciones para redefinir el término ciudadanía existe una vasta y sugerente bibliografía de la que se puede mencionar trabajos centrales, además de los aportes del citado Pierre Rosanvallon, como: Chantal Mouffe (comp.) *Dimensions of Radical Democracy. Pluralism, Citizenship, Community*, Londres, Verso, 1992. Salvatore Veca, *Cittidinanza. Riflessioni filosofiche sull'idea di emancipazione*, Milán, Feltrinelli, 1990. Ronald Beiner (ed.) *Theorizing Citizenship*, Albany, State University of New York Press, 1995; Antonio Annino (comp.) *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, Buenos Aires, FCE, 1995; José Murilo de Carvalho, *Desenvolvimento de la ciudadanía en Brasil*, México, FCE, 1995.

se libraban las batallas de la lucha por el poder. La cuestión era que si aquella muchedumbre que no había adquirido la condición de pueblo ingresaba a lo que Furet llamó la *ilusión de la política* no desencadenara la inestabilidad y el desorden. Definir quiénes eran los ciudadanos y quiénes quedaban fuera de la *civitas* fue un proceso de largo aliento. Si durante gran parte del siglo XIX se buscó lo que Benjamín Constant llamó, el *juste milieu*, la policidad liberal impuso la necesidad histórica de superar las barreras de la exclusión en el ejercicio de la ciudadanía.

En Argentina, la racionalidad de esa política moderna planteó, entre otras cuestiones, el desafío de configurar la ciudadanía. Precisamente Marta Bonaudo retoma esta cuestión desde un espacio concreto, la provincia de Santa Fe, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Al volver sobre esta cuestión que ha recibido en los últimos tiempos una importante producción de trabajos<sup>23</sup>, la autora busca poner al descubierto los diferentes caminos que condujeron a su constitución. Un juego político en el que los miembros de las elites y sus vínculos, se desplazan y retroalimentan estableciendo una multiplicidad de interacciones desplegadas con el propósito de disminuir el grado de imprecisión a través de un mayor control, y en fin ensayar estrategias y formas de intervención en el espacio público que no sólo construyen y deconstruyen identidades políticas sino que definen las posiciones de los diferentes actores en relación al poder.

Una disputa por el poder en la que los sectores subalternos también desarrollan sus propias estrategias. Ese *espacio* de la política, percibido como un lugar asimétrico, se extendía al terreno de la garantía de libertades. Como lo plantea Clavero, estos actores comienzan a intuir que *constitucionalmente no hay acceso a orden de poderes sin travesía de derechos*. La búsqueda de canales de *igualación* obliga también a rediscutir las claves del consenso *desde abajo* y más aún las *funciones* de la violencia *desde arriba* y desde *abajo* porque a través de ese despliegue, los actores redefinen sus miradas en torno a las lógicas de poder y su propio lugar en esa trama, cómo, en fin, toma cuerpo una cultura política que caracteriza el devenir de la *República posible*.

<sup>23</sup> Cabe destacar que, en estos últimos años, se ha producido una sugerente renovación en esta temática, a partir de abordar la cuestión de la ciudadanía atendiendo a las vías informales de participación o a partir de la noción de sociedad civil. Entre otros: Marcela Ternavasio, *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires 1810-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002. Pilar González Bernaldo, *La création d'une nation. Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires entre 1829 et 1862*, Thèse de doctorat nouveau régime, Université de Paris I, 1992, 3 vol.; Hilda Sabato, "Citizenship, Political Participation and the Formation of the Public Sphere in Buenos Aires, 1850s-1880s", *Past and Present*, agosto de 1992, n° 136 (publicado en *Entrepasados*, 1994, año IV, n° 6); Hilda Sabato y Emma Cibotti, "Hacer política en Buenos Aires: los italianos y la escena pública porteña 1860-1880", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, primer semestre de 1990, tercera serie n° 2. Hilda Sabato y Alberto Lettieri (comps.) *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, México, FCE, 2003; Marta Bonaudo, "De representantes y representados: Santa Fe Finisecular (1883-1893)" en Hilda Sabato (coord.) *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, FCE, 1999; Paula Alonso, "En la primavera de la historia. El discurso político en la década del 80 a través de su prensa", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* n° 15, 1° semestre, 1997; Etienne Tassin, "Identidad, ciudadanía y comunidad política: ¿Qué es un sujeto político?" en Hugo Quiroga, Susana Villavicencio y Patrice Vermeren, *Filosofía de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*, Rosario, Homo Sapiens, 1999. Una perspectiva de análisis que atiende a la conformación de la esfera pública en la frontera norpatagónica se encuentra en Leticia Prislei, *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Prometeo Libros / Entrepasados, 2001.

Aquella prescriptiva republicana fue la expresión política de una tradición intelectual que abogó por un Estado constitucional y una garantía de la libertad civil. Esa combinación de derechos y consentimiento que dieron lugar al surgimiento del pensamiento político moderno y la cultura política moderna que se sustentó en la voluntad de limitar la intrusión del poder estatal al mismo tiempo que proclamó el principio ilimitado en la esfera de la libertad individual. Sobre esta particularidad y analizando críticamente la obra de Zea y Hale que estudiaron el pensamiento latinoamericano, en su artículo, Elías Palti señala que para reconstruir la historia de los lenguajes habrá que comprender lo que dice un texto pero también entender cómo fue posible para un autor determinado decir lo que dijo, qué categorías de análisis tenía disponible, cuál es la dimensión pragmática de los discursos, lo cual supone una revisión fundamental de la forma de aproximarse al objeto de estudio. Para el autor, una historia de los lenguajes no puede limitarse a clasificar las diversas corrientes ideológicas presentes en un período dado y trazar horizontalmente su evolución a lo largo del tiempo (como si se trataran de entidades independientemente generadas y sólo subsecuentemente yuxtapuestas), sino que debe atravesar verticalmente el espectro ideológico y rastrear el conjunto de premisas compartidas en que se sostiene el discurso público de una época (y que hace eventualmente posible la mutua oposición de ideas). En fin, de lo que trata es de reconstruir *contextos de debate*, y cómo éstos eventualmente se van alterando. Así, una historia de los lenguajes políticos permitiría recobrar para la historia intelectual un tipo de historicidad que no le viene a la misma "desde afuera", de su "contexto exterior", sino que le es inherente, una dimensión constitutiva de los discursos.

Atendiendo a la dimensión pragmática de los discursos, Angel Duarte nos propone un estudio sobre el patriotismo español en el Río de la Plata a fines del siglo XIX y principios del XX, explorando la patria como narración que reconforta y la nación como símbolo que activa la movilización política, resultado de la evocación que de España se hacía lejos de la península ibérica, en el otro lado del océano Atlántico. Como lo expone, gracias a los recuerdos, a la lengua, al intercambio o consulta de las fotos de grupos de personas o de paisajes dejados atrás, a la cocina, a los documentos o a los libros, estos colectivos humanos elaboraban un proceso narrativo que tenía dos destinatarios. Por un lado, la comunidad de exiliados, o de emigrantes. Por el otro, la sociedad receptora a la cual se consideraba conveniente hacerle saber, y convencerla, de las virtudes del pueblo al que habían dado acogida, construyendo un nacionalismo que era una afirmación política destinada a dar respuesta al problema de la identidad colectiva.

Como explica Palti, un texto no es sólo un mero conjunto de ideas, enunciados o contenidos, tampoco exclusivamente un dispositivo para producir enunciados, una forma. Un texto implica una intervención concreta sobre la realidad. Constituye un acto de habla donde el contexto deja de aparecer como una mera referencia externa a los discursos para pasar a formar parte integral de su sentido. En esa clave el *J'Accuse* de Emile Zola y sus repercusiones dentro y fuera de Francia fue una manifestación de la apelación al discurso como una dimensión de la política. El discurso como acción fue una de las modalidades preferidas por los intelectuales de la época. Precisamente en el trabajo de Daniel Lvovich se analizan los modos en que se desarrolló la recepción del caso en Buenos Aires, atendiendo en particular al proceso de conformación de una opinión pública al respecto y a las formas de intervención que los actores involucrados en el debate



originado en Francia se dieron en la capital de la Argentina. Los discursos de los intelectuales elaborados para fijar su posición hicieron uso de su capital cultural con el propósito de manifestarse en el campo de lo político y convocar a la participación de la ciudadanía.